

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4545 *INDUSTRIAS DE FUNDICIÓN, S.A.*

Por los Administradores mancomunados de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de julio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de julio de 2021, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en Vereda Pajeros, s/n, Parla (Madrid), al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y adopción de los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del balance transformación, de los Estatutos, adjudicación de las participaciones sociales y renovación de cargos sociales.

Segundo.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información de los socios: Los socios podrán examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de modificación y de un informe justificativo de la misma elaborado por los Administradores, así como el balance de transformación y proyecto de escritura y Estatutos. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Parla (Madrid), 9 de junio de 2021.- Las Administradoras mancomunados de Industrias de Fundición, S.A., María Luisa Arévalo Abad y Cristina Arévalo Abad.

ID: A210039511-1